



**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

En Sevilla, a 10 de enero de 2.022

## **CIRCULAR 2 /2022 FABS.**

**(Actualización de REGLAMENTO OFICIAL DE COMPETICIONES FABS)**

Por medio de la presente le recordamos que el pasado 12 de septiembre del 2021 (*CIRCULAR N.07/2021 FABS*), se les envió por correo electrónico el borrador de la actualización del **REGLAMENTO OFICIAL DE COMPETICIONES (R.O.C.)**, labor realizada por D. Ángel Martínez Geldhof (árbitro de nivel nacional N-3), con el objeto de actualizar todo nuestro reglamento. Se les compartió dicho documento buscando la participación colectiva de todos nuestros afiliados, pero hasta la fecha ninguno ha dicho nada al respecto, con lo cual se considera que esta todo correcto.

Por esto, le informamos que dicho reglamento se presentará para su aprobación (si procede) en la próxima asamblea general de la FABS 2.022. Esperando que nos sea a todos muy útil en las próximas competiciones a realizar a partir de la temporada 2.022.

Se adjunta de nuevo documento /borrador ROC.

Atentamente y sin otro particular

Liecka Vanessa Cuervo Baute



Antonio Perea Pernil



**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Secretaria FABS

[secretaria@fabs.es](mailto:secretaria@fabs.es)

Presidente FABS.

[presidente@fabs.es](mailto:presidente@fabs.es)

